

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-249

Salta, 14 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.975/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA (1er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-758 (fs. 160-161) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el segundo miembro titular, PHd. Miguel Alfredo Cauhepe hs informado que en esa fecha se encontraría de viaje;

Que se hizo la consulta al primer miembro suplente, Mag. Griselda Maria del Carmen Muñoz, quien acepto constituirse como jurado;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Martes 12 de Abril de 2016 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA (1er. Año- 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Ingeniería Agronómica plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Ing Axel Gustavo, Borghi, Ing. Nilda Carina Bayon Kranewitter, Ing. Erico Emiliano Echechurre Retolaza, Ing. Simón Gustavo Burgos, Ing. Roberto Daniel Neumann, Ing. Oscar Fernando Tamayo . Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Jueves 14 de Abril de 2016 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha JTP Realidad Agropecuaria Sede Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-249

Salta, 14 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 10.975/15

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-758 (fs. 160-161), el que se reordena según lo expresado en el exordio:

TITULARES

- Magister SERGIO HORACIO REYES
- Magister GRISELDA MARIA DEL CARMEN MUÑOZ
- MSc. ROXANA PATRICIA ALBANESI

SUPLENTES

- Ing. ANGEL REYNALDO ROJAS VILLENA
- Ing. SERGIO PABLO COLINA
- Magister ANA SILVIA CARLA CRAVERO
- Esp. JORGE DANIEL MARTINEZ
- Ing. NELIDA ADELAIDA BAYON DE TORENA
- Dr. DANIEL M. CACERES
- Dra. PATRICIA SILVIA PROPERSI

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mág. MARIA CRISTINA CAMARDELLI

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MARIA CECILIA NICOLOPULOS

Estamento de Estudiantes: Sr. FRANCISCO PIQUIN

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán Rosario de la Frontera y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP Realidad Agropecuaria Sede Metán